



Nº 7 primera quincena de Abril/96

PRESENTACIÓN

La noticia mas difundida y aplaudida por una mayoría de los medios en esta primera quincena de mayo en la prensa nacional, ha sido la firma del contrato denominado "estrella" entre el Gobierno Peruano y el consorcio anglohollandes SHELL y la estadounidense Mobil, para la explotación, durante 25 anos, de gas de Camisea (en el Departamento del Cusco); contrato que, de acuerdo a datos del gobierno "permitiría una inversión de 2,800 millones de dólares en el país".

Pese a las repetidas insistencias por parte de diversos sectores de la sociedad civil en sentido de divulgar y debatir el contenido del contrato antes de su firma, el gobierno suscribió dicho documento el día 17 de mayo, sin previa información a la opinión publica.

Ello ha motivado criticas por parte de destacados intelectuales y técnicos.

En medio de inseguridades acerca del cumplimiento de las inversiones, pago de impuestos y otros puntos referentes a la implementación del contrato, se destaca la preocupación por la insuficiencia de medidas de protección ambiental en los ecosistemas comprometidos.

En este marco, durante el ultimo ano se han suscrito 32 contratos de hidrocarburos (17 de exploración y 15 de explotación); uno de estos contratos de exploración es el de la ELF, cuyo lote 66 se encuentra dentro del territorio ancestral del pueblo Ashaninka donde en el mes de abril se ha iniciado la fase de exploración sísmica. Este lote involucra a una población de mas de 9000 ashaninkas, distribuidos sobre 112 comunidades nativas.

El proceso de organización y unificación en el cual se encuentran comprometidas las organizaciones regionales ashaninkas, ha hecho posible que el CUNISECP (Consejo de Unificación Indígena de la selva central peruana) inicie una serie de contactos con la ELF para obtener información sobre los alcances de sus trabajos y exija un relacionamiento horizontal para el reconocimiento y defensa de sus derechos integrales dentro el ámbito del Lote 66.

RESUMEN DE NOTICIAS:

- **DIRIGENTES DEL CUNISECP OBTIENEN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) Y EL CONTRATO DEL LOTE 66 DE LA SELVA CENTRAL**

En los primeros días de Mayo, las gestiones realizadas por los dirigentes ashaninkas culminaron exitosamente al obtener dos documentos centrales referidos a la exploración y explotación del lote 66 de la ELF:

1. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) (aprobado el 9 de abril)
2. El Contrato suscrito por el gobierno, a través de PERUPETRO y la ELF (a fines de 1995).

En reuniones con la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) la directora ofreció entregar de la manera mas transparente toda la información del EIA a la población involucrada y manifestó su disposición a cooperar con la organización indígena.

A pesar que la ley determina que estos documentos son de dominio publico, funcionarios de la DGH expresaron que "esta ha sido la primera vez que este tipo de documentos son entregados a una organización indígena en el país".

(Nota: al respecto el Presidente del CUNISECP, Hebert Pérez Mendoza, ha informado a AVIRO que aun falta la entrega de algunos mapas y del Plan de Manejo Ambiental).

Con el fin de analizar y debatir el contenido de estos documentos, la organización CUNISEC solicito a la ELF la realización de un Taller, cuya planificación estos días se esta preparando en forma conjunta con entidades especializadas en la temática.

- **CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CENTRAL ASHANINKA DEL RÍO TAMBO (CART)**

Del 26 al 29 de Abril se realizó en la comunidad nativa de Marankiari el Congreso extraordinario de la CART, que reúne a 32 comunidades, donde se analizaron temas centrales como:

- La necesidad de una adecuada coordinación entre la Central Ashaninka, el Municipio de Río Tambo (cuyo alcalde y regidores son ashaninkas) y el Comité de Autodefensa (organización creada ante la situación de violencia en el valle). Se denunció que mas de 70 profesores bilingües capacitados no tienen el apoyo de la Dirección General de Educación de Huancayo sino todo lo contrario; no han sido contratados. Se plantearon severas criticas al director de ADE (Area de Educacion) de Satipo por desconocer los derechos

de los ashaninkas a una educación bilingüe. La propuesta de una educación bilingüe apunta a reforzar la identidad cultural del pueblo ashaninka.

- Los congresistas decidieron renovar la presidencia del Comité de Autodefensa Ashaninka para lograr mayor coordinación con las comunidades.
- Así mismo con la presencia de los directivos del CUNISECP se analizó la nueva legislación sobre tierras y recursos naturales así como la implicancia y consecuencias de la presencia de la Empresa petrolera ELF en el valle.

- **DIRIGENTES ASHANINKAS PARTICIPAN EN EL II ENCUESTRO NACIONAL DE DESPLAZADOS:**

El II Encuentro Nacional de desplazados realizado en Huachipa (a unos 30 minutos de la ciudad de Lima), en los últimos días del mes de abril, contó con la presencia de más de 10 organizaciones a nivel nacional y aproximadamente 300 participantes, la mayoría de origen andino. Mediante la colaboración de APRODEH, una de las entidades organizadoras, fue posible la participación de representantes ashaninkas, integrantes del CUNISECP.

En el evento los dirigentes indígenas dieron a conocer la grave situación que viven miles de desplazados y refugiados por la violencia que se vivió en la selva central. Luzmila Shirisente, dirigente de la secretaria de la mujer del CUNISECP informó de la crítica situación en la que se encuentran las mujeres ashaninkas, que conforman la mayoría de los desplazados.

Si bien predominó los informes relacionados a las zonas andinas, cuyos delegados eran mayoría, fue posible que en la directiva de la comisión nacional de desplazados se reconociera a un representante ashaninka como delegado de los desplazados de la región selva. Los dirigentes del CUNISECP inmediatamente de concluido el evento realizaron gestiones diversas ante el Congreso Nacional, el Consejo Por la Paz y el Instituto Nacional de Desarrollo (responsable del programa de apoyo al repoblamiento, PAR) para lograr apoyos concretos para la población indígena desplazada

- **REPARICIÓN DE ENFRENTAMIENTOS CON GRUPOS ARMADOS**

En la margen izquierda del río Ene, en la provincia de Satipo (Dpto. de Junín) Fuerzas combinadas del Ejército Peruano y los ronderos campesinos sostuvieron enfrentamientos con columnas de Sendero Luminoso. De acuerdo a fuentes oficiales se pudo rescatar a 30 ashaninkas.

Así mismo se produjeron desplazamientos de columnas del MRTA (Movimiento Revolucionario Tupac Amaru) en las zonas altas del valle del Perene.

MAS INFORMACIÓN SOBRE LOS ASHANINKAS

- **COMUNIDADES NATIVAS INICIAN COMERCIALIZACIÓN ORGANIZADA DE CAFÉ**

En el valle del río Perene seis comunidades nativas ashaninkas han empezado por primera vez de manera colectiva y organizada la comercialización de su café en la presente campana que empezó en el mes de Marzo, habiendo acopiado 4,000 kilos a la fecha.

Esta acción ha sido la etapa final de un proceso iniciado desde 1994 para el fortalecimiento de la formación empresarial del pueblo ashaninka. Esta iniciativa busca organizar un canal propio y alternativo de comercialización de sus productos como productores y caficultores indígenas para obtener mejores precios e ingresos para sus comunidades.

La experiencia se realiza con el apoyo de los integrantes del equipo técnico ashaninka denominado SHANTIOSHI (el hombre que nunca falla), conformado por seis jóvenes ashaninkas quienes se han capacitado de manera teórica y práctica en comercialización, mercadeo y contabilidad. Así mismo la CECONSEC (Central de Comunidades Nativas de la selva central) a través de su secretaria de producción y comercialización viene acompañando esta experiencia, que se ha impulsado con la colaboración de los profesionales de Procam y un apoyo de organismos internacionales de cooperación.

- **LA AGRICULTURA ASH NINKA EN EL VALLE DEL PERENE:**

En el Valle del Perene donde se sitúan 48 comunidades ashaninkas se encuentra el área de mayor contacto con el mercado y de mayor impacto por el proceso de colonización. En este valle un comunero Ashaninka cultiva en promedio tres hectáreas. Mas de dos tercios se dedican a la producción comercial. El 66% esta constituido por una producción que esta íntegramente dedicada al mercado (café cítricos, paltas, achiote, cacao y papayas). Los productos para el autoconsumo principalmente son arroz, yuca y plátano.

El siguiente cuadro presenta esta distribución promedio:

DISTRIBUCIÓN DE CULTIVOS PROMEDIO EN UNA CHACRA NATIVA

CULTIVOS	HECTÁREAS	PORCENTAJES
Café	1.22	40.5
Plátanos	0.42	14.0
Maíz	0.33	11.0
Yuca	0.31	10.3
Cítricos	0.20	6.6
Paltas	0.20	6.6
Achiotes	0.15	5.0
Cacao	0.12	4.0
Papayas	0.06	2.0
Total	3.01	100.00

FUENTE: Encuesta PROCAM a Productores - 1995